

A los Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2006, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal al Dr. Juan Quiña.

2. Antecedentes

ALQUIMIA SERAD S.A., es una compañía cuyo objetivo es la administración de empresas, suministro de toda clase de servicios requeridos por industrias, empresas comerciales o cualquier persona natural o jurídica referidos a contabilidad, gerencia, administración, secretariado, mensajería, limpieza jardinería, construcción y mantenimiento de toda clase de instalaciones, así como también actividades de presentación, comercialización, de toda clase de productos permitidos por las leyes ecuatorianas.

3. Contenido

a. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b. Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

c. Entorno Económico

Durante el año 2006 el Ecuador se desarrolló en un ambiente económico político bastante complejo. La constante inestabilidad del gobierno nacional ha sido la tónica permanente, con el cambio constante de los ministros de estado, lo cual ha afectado el desenvolvimiento de las actividades, ya que no han existido políticas de estado continuas que permitan desarrollar al país en forma consistente. Podemos citar como importante la no firma del tratado de libre comercio, la suspensión del contrato con la petrolera Occidental. Además la elección del nuevo Presidente, trae consigo una serie de incertidumbres ya que el plan de gobierno no ha sido conocido en forma completa. Anuncios como el no pago de la deuda externa e interna, la terminación del convenio con los Estados Unidos del uso de la base de Manta, el no estar de acuerdo con el Tratado de Libre Comercio entre otros, crea una base de incertidumbre sobre el destino del país. Aún más con la posible realización de la Asamblea Constituyente que podrá cambiar la estructura del estado.

Las principales cifras económicas del 2006 mostraron al país con un índice de inflación anual del 2,87% con un mercado laboral que señala a la desocupación en un porcentaje del 9,03% del mercado laboral y la subocupación del 45.04%, indicando que el salario mínimo vital nominal promedio alcanzó los USD 186,60 y el salario unificado nominal de USD 319,17 esto al 31 de diciembre del 2006.

La tasa activa referencial se ubicó en el 9,86%, la tasa pasiva referencial en el 4,87% y el valor del barril de crudo se mantuvo en el valor de USD 44 la unidad. Cabe señalar hechos importantes como el alcanzar el precio de barril más alto en el mes de julio del 2006, con un valor de 61,26USD. Las principales exportaciones del país se ubicaron en el orden siguiente: petróleo crudo, banano, camarón, flores naturales.

d. Análisis financiero y su interpretación.

La presentación de los estados financieros se puede complementar con la interpretación de razones financieras, como se detalla a continuación:

LIQUIDEZ	Indice	Cálculo	Observación
Mide la capacidad de pago de los activos corrientes	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{44,664}{32,627} = \mathbf{1.37}$	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía presenta un índice de liquidez de 1,37, lo que es bueno puesto que por un dólar de deuda tiene USD 0,37 más para el pago, lo que le permitirá cumplir con sus obligaciones corrientes.

SOLVENCIA	Indice	Cálculo	Interpretación
Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{37,691}{55,790} = \mathbf{0.68}$	<ul style="list-style-type: none"> Las deudas representan el 68 % de los activos totales, es decir que la compañía está en capacidad de cumplir con sus obligaciones, ya que los activos corrientes garantizan el pago de las deudas. El patrimonio de los accionistas no está en capacidad de garantizar el pago de las obligaciones corrientes.
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{32,627}{20,441} = \mathbf{1.60}$	

RENTABILIDAD	Indice	Cálculo	Observación
Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{7.865}{261.787} \times 100 = 3,00$	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La rentabilidad en operación para el 2006, es del 3%, los ingresos de la compañía son suficientes para cubrir sus gastos de operación, sin embargo se puede evidenciar una disminución al compararla con el 2005, debido principalmente al incremento de los costos de operación en un 21%

e. Situación Financiera

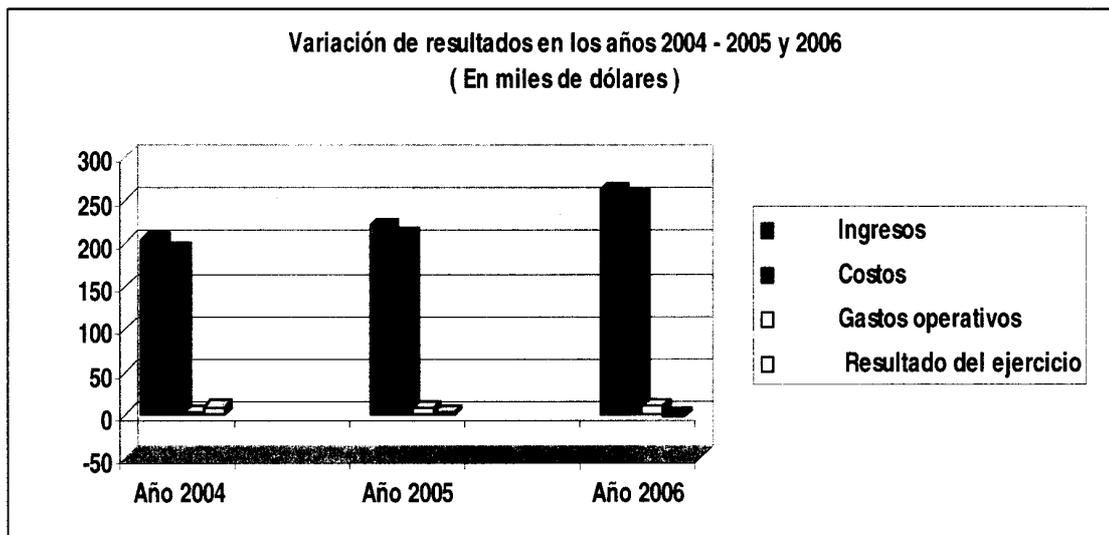
- A continuación se presenta un cuadro sobre la composición del Balance General de Alquimia Serad S.A. en los tres últimos años:

ALQUIMIA SERAD S.A.	2004	2005	2006
ACTIVOS	35.217	42.171	55790
Caja y bancos	15.004	17.237	11.894
Crédito tributario e impuestos anticipados	7.273	4.445	5.218
Otras cuentas por cobrar	4.293	14.170	26.939
Gastos pagados por anticipado	262	262	614
Activo fijo neto	8.385	6.057	11.125
PASIVOS	16.449	20.946	37.691
Otras cuentas por pagar	2.049	4.055	6.527
Provisiones por pagar	5.957	9.321	18.898
Impuesto por pagar	2.179	2.506	7.202
Cuentas por pagar socios	1.200	3.297	-
Pasivos largo plazo	5.064	1.767	5.064
PATRIMONIO	18.768	21.225	18.099
Capital social	960	960	960
Aportes futuras capitalizaciones	-	-	-
Reservas	19.288	19.288	20.406
Pérdida de ejercicios anteriores	-1.480	- 1.480	-925
Resultado del ejercicio	-	2.457	-2.342

Alquimia Serad S.A. al 31 de diciembre de 2006 presenta un aumento en sus activos, principalmente en los rubros de cuentas por cobrar y activos fijos que representan el 68% del total. Los principales pasivos son las cuentas por pagar empleados y accionistas largo plazo.

Los resultados del 2004, 2005 y 2006 se detallan a continuación:

ALQUIMIA SERAD S.A.	2004	2005	2006
Ingresos	204.361	220.095	261.927
Costos	192.957	209.642	253.923
Gastos operativos	2.451	7.995	10.346
Resultado del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	8.953	2.457	-2.342



Como se puede observar en el gráfico anterior, la compañía en los últimos tres años ha aumentado sus ventas, para el 2006 presenta un valor de USD 261.787 que equivale a un incremento del 19% en comparación con el año 2005, sin embargo los costos también han aumentado y a pesar de existir una utilidad bruta en ventas de USD 7.865 ésta no cubre los gastos operativos de USD 10,346, por lo que al 31 de diciembre del 2006 la compañía presenta una pérdida de USD 2.342.

4. Conclusión

La situación financiera es razonable en gran medida, esto se debe a que es una Compañía que presta servicios administrativos exclusivamente a las empresas del grupo, bajo estas consideraciones la rentabilidad es mínima y en el presente año muestra una pequeña pérdida.

Señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Dr. Juan Quiña

Comisario

C.P.A. 23.307.